

El Coca, 16 de junio de 2025
Oficio N° MO-P-GADPO-2025-0539-OFC

Sr. Wilson Miguel Barrionuevo Martínez
Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo
Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Sr. Geronimo Pablo Huatatoca Alvarado
Sra. Yessenia Silvana Navarrete Castillo
Sr. Rodrigo Eusebio Morejón González
Sra. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza
Sr. Luis Alberto Muñoz Saldarriaga
Sr. Kleber Fabián Olalla Torres
Ing. Edgar Paul Valladolid Castillo

CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

De mi consideración:

CONVOCO a ustedes a la sesión extraordinaria de Consejo que se llevará a efecto el **MARTES 17 DE JUNIO DE 2025 A LAS 17H00**, en la sala de Consejeros (segundo piso), con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

- 1.- Posesión de los nuevos señores Consejeros.
- 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 3.- Conformación de las Comisiones Permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, de acuerdo al Art. 9 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Consejo Provincial, Comisiones, Delegaciones y Representaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.
- 4.- Análisis y aprobación para realizar la operación de dación de pago con bonos del estado correspondiente al Contrato Nro. 227-MO-P-GADPO-2024, cuyo objeto es "Adquisición de bandejas germinadoras para el proyecto de fortalecimiento de procesos de reforestación y ornamentación mediante la producción de plantas de vivero en la provincia de Orellana, perteneciente a la Jefatura de Patrimonio Natural de la Coordinación General de Gestión Ambiental, por el valor de USD 29.828.70 a favor de la contratista la Ing. Carla Paulina Cobo Urvina.
- 5.- Análisis y aprobación para realizar la operación de dación de pago con bonos del estado correspondiente a la Planilla Nro. 1 de Liquidación de Obra del Contrato Complementario Nro. 001-GADPO-2025 al Contrato Nro. 186-MO-GADPO-2024; Planilla 1 de Costos +% del Contrato Nro. 186-MO-GADPO-2024 y Planilla Nro. 2 de Liquidación de Obra del Contrato Nro. 186-MO-GADPO-2024, cuyo objeto es la "Construcción de una Feria de Exposiciones y Eventos "EXPO GADPO", ubicado en la parroquia El Coca, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, 1RA ETAPA, por el valor de USD 69.320.01 a favor del contratista "CONSORCIO EXPO ORELLANA".
- 6.- Análisis y aprobación en primera instancia de la propuesta de Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Regula la Inscripción de Comunas y Comunidades en la provincia de Orellana, aprobada por el Consejo Provincial el 7 y 28 de abril de 2015 y la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales, aprobada por el Consejo Provincial el 28 de junio y 15 de julio de 2016."
- 7.- Análisis y resolución referente a la delegación de competencia concurrente sin recursos económicos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas para ejecutar el proyecto denominado: "Expo Sacha 2025 para la promoción y difusión de la cultura, recreación, tecnologías agro productivas, comercio, turismo y emprendimientos, para promover la dinamización de la economía local del cantón La Joya de los Sachas".
- 8.- Clausura.

En aplicación a la Ordenanza que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana a través de la Silla Vacía; se dispone la publicación de la convocatoria por los medios de comunicación, haciendo extensiva la misma a la ciudadanía en General; para lo cual deberán cumplir con lo que determina el Artículo 25 y siguientes de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MAGALI MARGOTH
ORELLANA MARQUÍNEZ**
Validar únicamente con Firmado

Ing. Magali Margoth Orellana Marquínez
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PREFECTURA
ORELLANA